



PERÚ

Ministerio de
SaludInstituto Nacional
de SaludDirección de Investigación e
Innovación en Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la
Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONSTANCIA

Comité de Ética en Investigación

(Documento técnico: Consideraciones Éticas para la Investigación en Salud con Seres Humanos
Aprobado por RM N° 233-2020-MINSA)

La Dirección de Investigación e Innovación en Salud del Instituto Nacional de Salud, en cumplimiento de las funciones establecidas en su ROF institucional y amparada en la consideración ética 8.1.1 del Documento técnico: Consideraciones Éticas para la Investigación en Salud con Seres Humanos, **otorga el registro** al Comité Institucional de Ética de la Investigación de la Universidad Católica Santa María de Arequipa (CIEI-UCSM-Arequipa) código de registro **N° 013-2024**, con domicilio legal en Calle San José s/n Umacollo, Arequipa y correo electrónico: comiteeticainvestigacionucsm@gmail.com

El CIEI- UCSM-Arequipa está conformado por:

Miembros	Presidenta	M.C. Dra. Agueda Muñoz del Carpio Toia
	Secretaria Técnica	Lic. Giovanna Úrsula Chávez Quiroz
	Miembro Titular	C.D. Mag. Ivo Álvaro Palomino Velarde
	Miembro Titular	Abog. Dr. Neil Hernán Tejada Pacheco
	Miembro Titular	M.V.Dr. Fernando Alberto Fernández Fernández
	Miembro Titular	Ing. Ruth Joyce Cornejo Eguia
	Miembro Titular	Lic. Enf. Yannina Melissa Peña Pinto

En ese sentido, las revisiones y decisiones que adopten como Comité deberán registrarse por la regulación internacional, nacional y local correspondiente.

La vigencia administrativa del registro en el INS es a partir de la fecha de emisión del documento de notificación.

El registro obliga al CIEI- UCSM-Arequipa a:

- Presentar a la DIIS al término de cada año la memoria anual de sus actividades realizadas y el plan anual de fortalecimiento del CIEI aprobado por la máxima autoridad de la institución del nuevo año al que ingresan.
- Modificaciones del Reglamento y Manual de Procedimientos del comité aprobado por la autoridad institucional





PERÚ

Ministerio de
Salud

Instituto Nacional
de Salud

Dirección de Investigación e
Innovación en Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la
Commemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Informar a la DIIS el cambio de los integrantes del CIEI-UCSM-Arequipa aprobado formalmente por la autoridad de la institución de investigación y el CV del nuevo integrante.
- Informar a la DIIS de las modificaciones de datos del (los) contacto (s) del CIEI-UCSM-Arequipa u otro de índole administrativo que se requiere para mantener la comunicación.

La emisión de esta constancia de registro por parte de la Dirección de Investigación e Innovación en Salud del Instituto Nacional de Salud, no representa una acreditación y por tanto; no significa que avala los procesos técnicos de evaluación y decisión correspondientes al CIEI-UCSM-Arequipa.

Chorrillos, 05 DIC. 2024



.....
Dra. LEDA YAMILÉE HURTADO ROCA
Directora
Dirección de Investigación e Innovación en Salud
Instituto Nacional de Salud